



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2**

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	47.2
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PSE-AD-3
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	a) TFG Grado Educación Social; b) PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS, Prácticum II y TFG en Grado en Ed. Infantil; c) Prácticum I en Grado Ed. Primaria; d) PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO en Grado de Pedagogía; e) APORTACIONES DE LAS MUJERES A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES en Máster Universitario En Educación Y Sociedad Inclusivas; f) Prácticum y TFM en Máster Universitario En Profesor En Educación Secundaria Obligatoria Y Bachillerato, Formación Profesional Y Enseñanzas De Idiomas; g) TFM en Máster Universitario En Investigación E Innovación Educativa.
Perfil Investigador	Investigación en psicología del desarrollo en contextos educativos. Investigaciones en psicología de la educación.

En Burgos, a las 10 horas, del día 3 de Septiembre de 2020 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público número 47 convocado por Resolución Rectoral de 10 de julio de 2020 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CASTRO	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D/D.ª GEMMA SANTAOLALLA MARISCAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ MARTÍN	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª ASCENCIÓN ANTÓN NUÑO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª JERÓNIMO GONZÁLEZ BERNAL	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan; y la base 6.8 de la misma: Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos; se procede a la constitución de la Comisión citada.*

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

Fdo.: Jerónimo González Bernal

El/la Presidente/a,

Fdo.: José Luis González Castro

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 1 / 12





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R 04/04/2017, BOCYL 12/04/2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS	PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	55 puntos
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	15 puntos
1.1.1.- Participación en proyectos competitivos (máximo 8 puntos)	
- Participación en proyectos competitivos relacionados con el área de conocimiento:	
o 3 puntos por proyecto internacional, 1 nacional, 0,5 autonómico (máximo 6 puntos)	
- Participación en proyectos competitivos no especialmente relacionados en el área de conocimiento:	
o 3 puntos por proyecto internacional, 1 nacional, 0,5 autonómico (máximo 3 puntos)	
1.1.2.- Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) (máximo 4 puntos)	
- Participación en proyectos no competitivos relacionados con el área de conocimiento:	
o 2 puntos por proyecto internacional, 0,5 nacional, 0,25 autonómico o local (máximo 4 puntos)	
- Participación en proyectos no competitivos no especialmente relacionados en el área de conocimiento:	
o 1,5 puntos por proyecto internacional, 0,35 nacional, 0,15 autonómico o local (máximo 2 puntos)	
1.1.3.- Patentes (máximo 1 punto)	
- 0,25 por patente	
1.1.4.- Premios de investigación (incluido el de doctorado) (máximo 4 puntos)	
- Premios de investigación: 1 por premio	
Premio extraordinario de doctorado: 4 puntos	
1.1.5.- Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral (máximo 3 puntos)	
- 0,30 por mes internacional, 0,10 nacional	
1.1.6.- Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (máximo 5 puntos)	
- 1 punto por año	
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	30 puntos
1.2.1.- Artículos (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas. Factor de impacto)	
- Relacionados con el área de conocimiento:	
- 6 puntos internacional indexado (primer y segundo cuartil)	
- 3 puntos internacional indexado (tercer y cuarto cuartil)	
- 0,50 puntos internacional no indexado	
- 3 puntos nacional indexado (primer y segundo cuartil)	
- 1,5 puntos nacional indexado (tercer y cuarto cuartil)	
- 0,25 puntos nacional no indexado	
- No relacionados con el área de conocimiento, aunque si otras áreas de psicología y afines:	
- 2,5 puntos internacional indexado (primer y segundo cuartil)	
- 1,5 puntos internacional indexado (tercer y cuarto cuartil)	
- 0,30 puntos internacional no indexado	
- 1,50 puntos nacional indexado (primer y segundo cuartil)	
- 0,75 punto nacional indexado (tercer y cuarto cuartil)	
- 0,15 puntos nacional no indexado	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2

- 1.2.2.- Libros relacionados con el área de conocimiento (máximo 10 puntos)
- 4 puntos por libro completo en editorial prestigio (nacional o internacional, Scholarly Publishers Indicators o similares)
 - 2 puntos editorial internacional
 - 1 punto editorial nacional
 - 0,5 puntos editorial universitaria
- Libros no relacionados con el área de conocimiento, aunque si otras áreas de psicología o áreas afines (máximo 10 puntos)
- 2 puntos por libro completo en editorial prestigio (nacional o internacional, Scholarly Publishers Indicators o similares)
 - 1 punto editorial internacional
 - 0,5 puntos editorial nacional
 - 0,25 puntos editorial universitaria
- 1.2.3.- Capítulos de libros relacionados con el área de conocimiento (máximo 3 puntos)
- 0,25 puntos por capítulo relacionado con el área de conocimiento
 - 0,15 puntos por capítulo no relacionado con el área de conocimiento
- 1.2.4.- Obras artísticas y exposiciones (máximo 0,50 puntos)
- 0,25 por obra
- 1.2.5.- Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área (máximo 1,5 puntos)
- 0,50 por traducción

APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas **10 puntos**

- 1.3.1.- Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)
- Impartición de conferencias y ponencias invitadas: 0,60 puntos internacional, 0,35 puntos nacional (máximo 4 puntos)
 - Comunicaciones orales relacionadas con el área: 0,40 internacional, 0,20 nacional (máximo 6 puntos)
 - Comunicaciones orales no relacionadas con el área: 0,15 internacional, 0,10 nacional (máximo 2 puntos)
- 1.3.2.- Organización de eventos (Internacional / Nacional)
- 0,4 internacional, 0,25 nacional (máximo 1,2 puntos)

BLOQUE 2. DOCENCIA **25 puntos**

APARTADO 2.1. Experiencia docente **15 puntos**

- 2.1.1.- Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente (4 puntos)
- 2.1.2.- Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)
- 4 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en materias del área
 - 1 punto por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en materias de áreas afines (psicología)
- 2.1.3.- Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)
- 0,60 por cada 40 horas en materias del área
 - 0,30 por cada 40 horas en materias afines al área
- 2.1.4.- Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área) (máximo 5 puntos)
- 0,3 por cada 50 horas en materias del área
- 2.1.5.- Dirección de proyectos fin de estudios, tesis de máster (máximo 2 puntos)
- Dirección Proyectos Fin de Estudios o Grado: 0,20 puntos por Proyecto
 - Dirección Proyectos Fin de Máster o Tesis Máster: 0,40 puntos por Proyecto
- 2.1.6.- Impartición de cursos de formación (máximo 2,5 puntos)
- 0,30 por cada 10 horas en materias del área
 - 0,15 por cada 10 horas en materias afines al área

APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria **5 puntos**

- 2.2.1.- Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)
- 1,5 puntos libro
 - 0,50 capítulo libro
 - 0,50 artículo
 - 0,25 traducción
- 2.2.2.- Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) (máximo 2,5 puntos)
- 1 punto competitivo
 - 0,50 no competitivo
- 2.2.3.- Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria
- 1 punto por 15 horas (máximo 3 puntos)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45





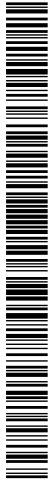
**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2**

- APARTADO 2.3. Formación para la docencia** 5 puntos
- 2.3.1.- Cursos de formación docente recibidos
- 0,75 puntos por cada 75 horas
- BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA** 15 puntos
- APARTADO 3.1 Doctorado**
- 3.1.1.- Doctorado internacional/europeo (4 puntos)
- APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales**
- Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés (máximo 5 puntos)
- 3 puntos por doctorado
 - 1,5 punto por licenciatura, grado, diplomatura o ingeniería
 - 1 punto por postgrado
 - 0,50 por otras titulaciones afines de interés
- APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica**
- 3.3.1.- Premio Fin de Carrera/Grado (3 puntos)
- 3.3.2.- Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 6 puntos)
- 0,50 puntos por cada 90 horas
- 3.3.3.- Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 3,75 puntos)
- 0,75 por beca y año
- 4. OTROS MÉRITOS** 5 puntos
- APARTADO 4.1. Gestión y representación académica.**
- Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./ vocal) (máximo 2 puntos)
 - 0,50 por año
- APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área**
(máximo 5 puntos)
- 2 puntos por año
- APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica**
- Habilitación en el área: 3 puntos
 - Acreditación Contratado Doctor: 2 puntos
 - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0,50 puntos (máximo 1 punto)
 - Pertenencia a Comités de Evaluación: 0,25 puntos (máximo 1 punto)
 - Revisor revistas científicas: 0,25 por revisión (máximo 1 punto)
 - Pertenencia a equipos de investigación competitivos reconocidos: 0,25 puntos (máximo 0,50 puntos)
 - Premio fin de carrera titulación afín: 0,50 puntos
 - Otros méritos a evaluar por la comisión: máximo 3 puntos

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS:

50

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45





VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.

2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:

a) En el caso de los profesores ayudantes doctores, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar cuando del análisis de su trayectoria formativa y profesional no se pueda deducir que pueden empezar desarrollar de forma inmediata tras la contratación las tareas docentes y de investigación propias de la plaza en el área de conocimiento a la que se adscribe, en consideración a la falta de vinculación de su trayectoria con las mencionadas tareas docentes y de investigación.

3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.

4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª **ABEL MERINO OROZCO**

PUNTUACIÓN

1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN

APARTADO 1.1. Actividad investigadora

- Participación en proyectos competitivos
- Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)
- Patentes
- Premios de investigación
- Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral
- Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos

3
0'5

APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)

- Artículos
- Libros
- Capítulos de libros
- Obras artísticas y exposiciones
- Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área

3
0'9
30

APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas

- Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)
- Organización de eventos (Internacional / Nacional)

8'35

BLOQUE 2. DOCENCIA

APARTADO 2.1. Experiencia docente

- Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente
- Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)
- Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)
- Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)
- Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master
- Impartición de cursos de formación

15

APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria

- Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)
- Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)
- Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria

5

APARTADO 2.3. Formación para la docencia

- Cursos de formación recibidos

2'21

BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA

APARTADO 3.1 Doctorado

- Doctorado europeo

APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales

- Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés

5

APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica

- Premio fin de carrera/grado
- Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación
- Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.

1
5

4. OTROS MÉRITOS

APARTADO 4.1. Gestión y representación académica

APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área

APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE

78'96

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª **MARTA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**

PUNTUACIÓN

1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN

APARTADO 1.1. Actividad investigadora

Participación en proyectos competitivos

0'5

Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)

Patentes

Premios de investigación

Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral

1'8

Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos

4

APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)

Artículos

18'75

Libros

10

Capítulos de libros

Obras artísticas y exposiciones

Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área

APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas

Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)

4'5

Organización de eventos (Internacional / Nacional)

1'2

BLOQUE 2. DOCENCIA

APARTADO 2.1. Experiencia docente

Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente

15

Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)

Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)

Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)

Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master

Impartición de cursos de formación

APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria

Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)

Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)

0'5

Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria

APARTADO 2.3. Formación para la docencia

Cursos de formación recibidos

2'21

BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA

APARTADO 3.1 Doctorado

Doctorado europeo

APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales

Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés

2

APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica

Premio fin de carrera/grado

Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación

Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.

4. OTROS MÉRITOS

APARTADO 4.1. Gestión y representación académica

APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área

APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE

60'46

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª	PUNTUACIÓN
AIDA GUTIÉRREZ GARCÍA	
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	
Participación en proyectos competitivos	1'5
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	30
Artículos	
Libros	
Capítulos de libros	
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	2'32
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	
BLOQUE 2. DOCENCIA	
APARTADO 2.1. Experiencia docente	15
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	2'25
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	0'81
Cursos de formación recibidos	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	0'75
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	57'63

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45





**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2**

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª CARLA GONZÁLEZ GARCÍA	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	
Participación en proyectos competitivos	5 1'65
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	1 5
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	
Artículos	19
Libros	
Capítulos de libros	0'25
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	2
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	1'2
BLOQUE 2. DOCENCIA	
APARTADO 2.1. Experiencia docente	
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	1'08
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0'87
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	0'20
Impartición de cursos de formación	0'76
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	1
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	
Cursos de formación recibidos	1'01
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	4
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	3'52
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0'82
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	51'36

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 9 / 12

ID DOCUMENTO: S+WAJQD+/qQmK97PV86WmkF4g8=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica





UNIVERSIDAD
DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	MERINO OROZCO, ABEL	78'96
2º	RODRIGUEZ JIMENEZ, MARTA	60'46
3º	GUTIERREZ GARCIA, AIDA	57'63
4º	GONZALEZ GARCIA, CARLA	51'36
5º		
6º		
7º		
8º		
9º		

El/La Secretario/a,

Fdo.: Jerónimo González Bernal

El/La Presidente/a,

Fdo.: José Luis González Castro

FIRMADO POR

SELLO DE UNIVERSIDAD

FECHA FIRMA

10-09-2020 07:00:45

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 10 / 12





**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	47.2
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PSE-AD-3
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	a) TFG Grado Educación Social; b) PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS, Prácticum II y TFG en Grado en Ed. Infantil; c) Prácticum I en Grado Ed. Primaria; d) PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO en Grado de Pedagogía; e) APORTACIONES DE LAS MUJERES A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES en Máster Universitario En Educación Y Sociedad Inclusivas; f) Prácticum y TFM en Máster Universitario En Profesor En Educación Secundaria Obligatoria Y Bachillerato, Formación Profesional Y Enseñanzas De Idiomas; g) TFM en Máster Universitario En Investigación E Innovación Educativa.
Perfil Investigador	Investigación en psicología del desarrollo en contextos educativos. Investigaciones en psicología de la educación.

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS	
D./ª	ABEL MERINO OROZCO

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	RODRIGUEZ JIMÉNEZ, MARTA
Suplente 2º	GUTIÉRREZ GARCÍA, AIDA
Suplente 3º	GONZÁLEZ GARCÍA, CARLA
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

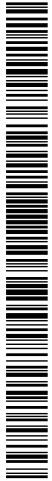
Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 3 de Septiembre de 2020

El Presidente

Fdo.: José Luis González Castro,

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45





**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.2**

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO

Ref. del concurso	47.2
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	CIE-PSE-AD-3
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	a) TFG Grado Educación Social; b) PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE EN CONTEXTOS EDUCATIVOS, Prácticum II y TFG en Grado en Ed. Infantil; c) Prácticum I en Grado Ed. Primaria; d) PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO en Grado de Pedagogía; e) APORTACIONES DE LAS MUJERES A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES en Máster Universitario En Educación Y Sociedad Inclusivas; f) Prácticum y TFM en Máster Universitario En Profesor En Educación Secundaria Obligatoria Y Bachillerato, Formación Profesional Y Enseñanzas De Idiomas; g) TFM en Máster Universitario En Investigación E Innovación Educativa.
Perfil Investigador	Investigación en psicología del desarrollo en contextos educativos. Investigaciones en psicología de la educación.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta **en un solo archivo** a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 3 de Septiembre de 2020

El/La Secretario/a,

Fdo.: Jerónimo González Bernal

El/La Presidente/a,

Fdo.: José Luis González Castro

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	10-09-2020 07:00:45

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 12 / 12

ID DOCUMENTO: S+WAJQD+/qQmkK97PV86WmkF4q8=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>

